



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE  
MANABÍ  
Fundada en 1952

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Circular No. 1566 HCU-UTM  
Portoviejo, 14 de octubre de 2024

RHCU.UTM-No. 620-SO-09-2024

Señores

Edisson Cuenca Cuenca, Decano Fac. Ingeniería Agronómica; Mauricio Reyna Bowen, Decano Fac. Ingeniería Agrícola; Juan José Zambrano Villacís, Decano Fac. Ciencias Veterinarias; Ramona Panchana Cedeño, Decana Fac. Ingeniería y Ciencias Aplicadas; Herman Cevallos Sánchez, Decano Fac. Ciencias de la Educación; Aracely Sánchez Briones, Decana Fac. C. Administrativas y Económicas; Paula Macías Moreira, Decana Fac. Ciencias de la Salud; Fernando Vivas Arturo, Decano Fac. Agrociencias; María Fernanda Linzán Salto, Decana Fac. Ciencias Humanísticas y Sociales; Leticia Vaca Cárdenas, Decana Fac. Ciencias Informáticas; Francis Gorozabel Chata, Decano Fac. Ciencias Básicas; Juan Carlos Vélez Chica, Decano Fac. Acuicultura y Ciencias del Mar; Mónica Murillo Mora, Decana Facultad de Posgrado; Nila Plaza Macías, Directora Vinculación con la Sociedad; Ana Ruiz Cedeño, directora Evaluación y Aseguramiento de la Calidad; Alex Dueñas Rivadeneira, Director de Investigación Ciudad

De mi consideración:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria efectuada el lunes 30 de septiembre del presente año, conoció y consideró el Of. No. 0659 VA UTM fechado el 18 de septiembre/2024, suscrito por la Ing. Aracely Sánchez Briones, PhD, Vicerrectora Académica de la Universidad Técnica de Manabí (s), trasladando las Líneas de Investigación para la Universidad Técnica de Manabí, con la finalidad de que sean conocidas, valoradas y dar continuidad con el trámite correspondiente, las mismas que fueron remitidas por el Instituto de Investigación de la Universidad Técnica de Manabí, una vez acogidas y aprobadas las sugerencias emitidas por el Vicerrectorado Académico de esta IES, por el Consejo de Investigación en sesión del 5 de septiembre/2024.

Al respecto el máximo organismo universitario,

### CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 82, preceptúa: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*.

Que la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 226, preceptúa: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.

Que la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 227, dispone: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”*.



## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Que la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 355, preceptúa: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”*.

Que la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el artículo 17, preceptúa: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”*.

Que el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de la Universidad Técnica de Manabí, en el artículo 9, preceptúa: *“Autonomía. - La Universidad Técnica de Manabí goza de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento”*.

Que el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad Técnica de Manabí, en el artículo 31, con relación a las atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior - Honorable Consejo Universitario, entre otros dispone: *“a. (...), c. Aprobar los reglamentos de la universidad y sus reformas, previa discusión y aprobación en dos sesiones distintas”*.

Que el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad Técnica de Manabí, en el artículo 31, con relación a las atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior - Honorable Consejo Universitario, entre otros dispone: *“a. (...), jj. Las demás atribuciones y/o responsabilidades que determine el ordenamiento jurídico vigente”*.

Que el Vicerrectorado Académico de la Universidad Técnica de Manabí, mediante Of. No. 0659 VA UTM fechado el 18 de septiembre/2024, presentó para conocimiento, valoración y dar continuidad con el trámite correspondiente las Líneas de Investigación para la Universidad Técnica de Manabí.

Ante ello, una vez que el H. Consejo Universitario avocó conocimiento de la petición planteada incluida la documentación habilitante, agotado el debate y con base en las consideraciones expuestas,

### RESOLVIÓ:

1. Dar por conocido el Of. No. 0659 VA UTM, de fecha 18 de septiembre/2024, suscrito por la Ing. Aracely Sánchez Briones PhD, en calidad de Vicerrectora Académica Subrogante de la Universidad Técnica de Manabí.
2. Aprobar las Líneas de Investigación para la Universidad Técnica de Manabí.
3. Notificar la presente resolución, al Rectorado, Vicerrectorado Académico de la Universidad Técnica de Manabí, y a las áreas académicas y departamentos administrativos que se encuentren inmersos en el ámbito de la normativa académica interna.
4. Disponer a la Dirección de TIC's de la Universidad Técnica de Manabí, el publicar en la página web institucional, las Líneas de Investigación para la Universidad Técnica de Manabí.



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE  
MANABÍ  
Fundada en 1952

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Manabí, para conocimiento, información y consulta de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

Particular que se informa para conocimiento, cumplimiento y fines concernientes.

Atentamente,  
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA



Escaneado electrónicamente por:  
LUIS SANTIAGO  
QUIROZ FERNANDEZ

Ing. Luis Santiago Quiroz Fernández, PhD  
Rector-Presidente



Anexo líneas de investigación  
ABriones



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE MANABÍ  
Fundada en 1952

# LINEAS DE INVESTIGACION PARA LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

UTM  
*Unidos*

SANTIAGO  
QUIROZ  
RECTOR

MARA  
*Molina*  
VICERRECTORA  
ACADÉMICA



## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

### Línea de investigación 1: Tendencias de la economía y la gestión empresarial

#### Descripción

Esta línea de investigación sistematiza los conocimientos teóricos, investigativos y con un enfoque holístico en torno a las ciencias administrativas y económicas, contextualizadas en las empresas, gobiernos, organizaciones sin fines de lucro, consultoría, investigación, docencia y desarrollo de políticas públicas. También aborda la búsqueda de estrategias y soluciones para el desarrollo de emprendimientos y organizaciones públicas y privadas, que promuevan la competitividad y la sostenibilidad.

Sublíneas	Descripción
Desarrollo regional, local y rural	La sublínea está dirigida a abordar la comprensión de los diversos fenómenos sociales, económicos y culturales de la nación, promoviendo la interacción entre los diferentes actores ciudadanos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, gobiernos locales, gobierno central y otras entidades; y los guía hacia el proceso de crecimiento integrado y autosostenible, destinado a mejorar las condiciones de vida de la población local y rural. Así mismo, contempla la generación de proyectos de desarrollo local, turismo sostenible y gastronomía nacional e internacional, como vías para lograr una participación activa de los gobiernos autónomos provinciales, municipales y parroquiales.
Gestión contable, financiera y tributaria	La sublínea permite estudiar los procesos cuya finalidad es la de producir información del desempeño contable, financiero, tributario, social y ambiental de las organizaciones, privadas y públicas; facilitando el control, la planeación y toma de decisiones por parte de diversos agentes inmersos en la economía, cuya estructura formal se basa en normas de información financiera emitidas a nivel internacional y local y en la política fiscal (tributaria) del Ecuador.
Política económica, macro y microeconomía	La sublínea responde a cómo los instrumentos de la política económica, la política fiscal y monetaria contribuyen a lograr los objetivos de crecimiento y desarrollo sostenible. Para esto, los estudios macro y micro económicos propenden al cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo del país.
Emprendimiento, competitividad e innovación	La sublínea aborda los emprendimientos, como instrumentos generadores de planes de negocio, proyectos y empresas creadoras de empleo y de oportunidades de ingreso sostenible para el país; que se apoyan en la innovación y la competitividad.
Administración empresarial	La sublínea aborda la administración empresarial, sus tendencias y enfoques, áreas, operaciones, funciones, y la toma de decisiones tanto en el sector público como privado, basado en la responsabilidad social.





## Línea de investigación 2: Innovación y desarrollo tecnológico en ingeniería

### Descripción

La línea es una iniciativa dinámica y progresiva que busca impulsar la mejora continua en diferentes áreas de la ingeniería. Se centra en el estudio y promoción de avances tecnológicos, así como en la implementación de enfoques innovadores que puedan transformar y optimizar los procesos, productos y servicios. Persigue fomentar la creatividad y la generación de ideas disruptivas dentro de la comunidad de ingenieros, inspirándolos para que exploren nuevas soluciones y enfoques en sus respectivas áreas de especialización. Promueve el espíritu emprendedor para que las ideas innovadoras puedan llegar al mercado y generar un impacto real en la sociedad. Tiene como clave la investigación aplicada, ya que busca resultados interdisciplinarios con aplicaciones prácticas y tangibles en el mundo real. Tiene como objetivo promover el avance tecnológico en la ingeniería y contribuir al desarrollo de soluciones más eficientes, sostenibles y con un impacto positivo en la sociedad.

Sublíneas	Descripción
Procesos químicos	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de métodos, técnicas y tecnologías relacionadas con la transformación de materias en productos químicos, a través de una serie de etapas y operaciones.
Tecnologías de control y automatización de procesos	La sublínea se enfoca en el desarrollo y aplicación de tecnologías avanzadas de control y automatización en diferentes sistemas y procesos industriales. Aborda el diseño, implementación y evaluación de estos sistemas en la industria y los servicios, con el objetivo de mejorar la productividad, eficiencia, calidad y seguridad de los procesos.
Generación, almacenamiento, distribución, uso de la energía eléctrica y eficiencia energética	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de tecnologías, sistemas y estrategias para la eficiente generación, almacenamiento, distribución y consumo de energía eléctrica, con el fin de minimizar el impacto ambiental, disminuir el costo económico y mejorar la calidad de vida de las personas. Analiza la generación de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes, incluyendo la energía solar, eólica, hidráulica y termoeléctrica. También busca el desarrollo de sistemas y estrategias que permitan reducir el consumo de energía en diferentes sectores como la industria, el transporte y la edificación.
Diseño mecánico y mecatrónico	La sublínea se enfoca en la creación y diseño de sistemas mecánicos y mecatrónicos, que combinan elementos mecánicos y electrónicos para su aplicación en áreas como la automatización industrial, robótica, ingeniería médica e industria aeronáutica.
Ciencia y tecnología de los materiales	La línea se centra en el estudio y desarrollo de materiales avanzados con el objetivo de comprender sus propiedades, comportamiento y aplicaciones en diversos campos. Este campo interdisciplinario combina conceptos de física, química, ingeniería, biología y otras disciplinas relacionadas para diseñar nuevos materiales con características mejoradas o adaptadas para satisfacer necesidades específicas.
Tecnologías del mantenimiento	La sublínea se enfoca en el desarrollo de herramientas y técnicas para la gestión y mantenimiento eficiente de los sistemas y equipos. Parte del análisis detallado de los componentes y su funcionamiento, para



	así diseñar estrategias que permitan minimizar el desgaste y aumentar la vida útil de los sistemas, además de mejorar su eficiencia energética.
Procesos, operaciones y cadena de suministro	Esta sublínea se enfoca en el estudio y mejora de los procesos y de las operaciones en organizaciones y cadenas de suministro; con énfasis en los diferentes enfoques de calidad, planificación y control, logística, sistemas integrados de gestión, talento humano y diseño del trabajo, seguridad e higiene ocupacional y el diseño de productos, servicios e instalaciones. Tienen como objetivo principal mejorar la competitividad, sostenibilidad y circularidad de las organizaciones en un mundo globalizado y altamente interconectado.
Infraestructura, arquitectura y construcción	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de soluciones innovadoras, funcionales y sostenibles, para la planificación, diseño, construcción y gestión de infraestructuras, en los ámbitos urbano y rural, que promueven la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural.



### Línea de investigación 3: Igualdad, derecho y transformación social

#### Descripción

Esta línea de investigación aborda la necesidad de contar con medidas de acción positiva que permitan la reducción de las desigualdades a través de la transformación social. La igualdad, considerada un elemento esencial para cualquier sociedad, sigue siendo uno de los mayores retos actuales para hacer frente a las sensibles condiciones que tienen algunas personas dentro de los contextos sociales, que requieren medidas de acción positiva de parte de los Estados, así como el establecimiento de políticas públicas de inclusión para los distintos colectivos sociales. Por su parte, el Derecho como ciencia social requiere del establecimiento de normas jurídicas y políticas públicas que hagan frente a las sensibles situaciones de algunos grupos sociales para lograr la paz, la justicia y la constitución de instituciones sólidas; a través de medidas de acción positiva que se compenetren con estos preceptos y permitan la consolidación de sociedades más inclusivas. Adicionalmente, la transformación social responde a una necesaria reconstrucción de los esquemas sobre los que se construyen las sociedades actuales hacia la consecución de comunidades sostenibles, enmarcadas en un modelo social que subsista sobre los esquemas de la democratización de las instituciones, la igualdad, el desarrollo y el crecimiento económico de la sociedad.

Sublíneas	Descripción
Estudios demográficos y sociales	La sublínea centra la atención en la estructura y dinámica de la población, las tendencias demográficas y la evolución de la población en el tiempo; así como en los factores que impulsan o frenan la migración, las rutas migratorias, las características de los migrantes, los estudios de desigualdad de género y los estudios sobre pobreza y desigualdad. También se desarrollarán estudios sobre la familia y las relaciones interpersonales, en los que se incluyan el análisis de la estructura y composición de las familias, así como las desigualdades de género y generacionales en el seno familiar. Se adicionan los estudios sobre la violencia, los conflictos sociales y su prevención y control.
Trabajo social, formación disciplinar, intervención y sistematización social	La sublínea abarca el quehacer profesional del trabajador social abordado a través de las diversas áreas de intervención social. Además, se apega a una línea de producción científica social acorde con los estándares exigidos por la ciencia para un trabajo social especializado y profesional.
Derecho Estado y sociedad	La sublínea refiere a la forma en la que el Derecho se relaciona con el Estado y la Sociedad, entendiéndolo como una Ciencia Social creada por el hombre para la constitución de sociedades más igualitarias e instituciones sólidas.
Derechos humanos y justiciabilidad	La sublínea trata la problemática de los derechos humanos enfocados hacia las prácticas de justiciabilidad. Además, aborda los sistemas de seguimiento, monitoreo, construcción de indicadores, de propuestas para los actores políticos y jurídicos. Todo esto con la finalidad de garantizar la efectividad de los derechos humanos y sociales para todas las personas dentro de los contextos jurídicos actuales.





Comunicación comunitaria, e interculturalidad	La sublínea aborda la comunicación comunitaria, a través de la cual las comunidades organizadas dan a conocer sus realidades locales, su percepción y connotación. La interculturalidad se refiere a la forma en la que las personas o grupos sociales construyen un desarrollo pleno de sus capacidades individuales o colectivas, a pesar de sus diferencias culturales y sociales.
Igualdad e inclusión para los grupos vulnerables	La sublínea refiere a la necesidad de establecer parámetros para la constitución de la igualdad y la no discriminación de los grupos en situación de vulnerabilidad, comprendidos por aquellas personas que requieren una atención prioritaria dentro de las esferas sociales.
Seguridad ciudadana, gobernabilidad y buen vivir	La sublínea abarca el análisis y la comprensión de las dinámicas que impactan en la seguridad de las personas en el ámbito urbano y en el fortalecimiento de las instituciones locales para lograr una gobernabilidad efectiva. Busca entender el papel que juegan las políticas públicas, las estrategias de prevención del delito y la violencia, así como los mecanismos de participación ciudadana y control social en la construcción de sociedades más seguras y justas.



#### **Línea de investigación 4: Salud integral, determinación social y bienestar humano**

##### **Descripción**

Esta línea se enfoca en el estudio y la promoción de un enfoque holístico de la salud y el bienestar de las personas, abarcando múltiples dimensiones físicas, mentales, emocionales y sociales. Persigue el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, prevenir enfermedades y promover estilos de vida saludables, que tienen implicaciones significativas en la formulación de políticas de salud, en la práctica clínica y en la educación para la salud, con el fin de fomentar un enfoque integral y proactivo hacia el bienestar humano. Lo anterior, basado en los principios éticos y morales establecidos para la investigación en seres humanos.

<b>Sublíneas</b>	<b>Descripción</b>
Salud pública	En esta sublínea se investigan los determinantes de la salud y las enfermedades a nivel de población, centrandó la atención en la prevención y control de enfermedades a través de la inmunización, la promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y el manejo de brotes y epidemias. Tiene como objetivo mejorar la salud de las poblaciones a través de la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la equidad en el acceso a servicios de salud.
Bioética y salud	La sublínea examina los desafíos éticos en el campo de la salud, promoviendo una reflexión crítica, la formulación de marcos éticos y el diálogo en torno a cuestiones morales en la atención médica y las ciencias de la salud. Esta área de investigación es esencial para asegurar que los avances científicos y tecnológicos en la salud se realicen de manera ética y se respeten los derechos y valores fundamentales de los individuos y las comunidades.
Ciencias farmacéuticas	La sublínea está orientada a la obtención, formulación elaboración, control y uso racional de medicamentos, así como a la gestión farmacéutica y estudio de las interacciones y toxicología de estas sustancias medicamentosas. El objetivo de esta área es aportar conocimientos y soluciones que fomenten el avance de la farmacia en el sector asistencial y en la industria farmacéutica.
Microbiología	La sublínea comprende investigaciones sobre aspectos técnicos y clínicos de los microorganismos (bacterias, virus, hongos y parásitos), la relación entre ellos, sus hospedadores y el medio ambiente. También involucra estudios de prevalencia, epidemiología, métodos diagnósticos, tratamiento de estos microorganismos y desarrollo de agentes antimicrobianos para el control de patógenos emergentes, con la finalidad de promover el desarrollo científico y tecnológico al servicio de la sociedad.
Pruebas diagnósticas en laboratorio clínico	La sublínea se centra en identificar y diagnosticar enfermedades o condiciones de salud, tanto en individuos como en poblaciones, con la finalidad de mejorar la detección temprana y el tratamiento de enfermedades con un enfoque en la promoción de la salud integral y el bienestar humano. Además, aborda la aplicación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y la ciencia de datos para mejorar la precisión y eficacia de las pruebas diagnósticas.



Polimorfismos y mutaciones asociadas a enfermedades humanas	La sublínea se enfoca en el estudio de las variantes genéticas presentes en el ADN humano, tanto las que son comunes (polimorfismos), como aquellas que son raras y pueden estar asociadas con enfermedades (mutaciones). El objetivo principal es comprender cómo estas variantes genéticas pueden influir en el riesgo de padecer enfermedades humanas, así como en la respuesta a diferentes tratamientos médicos, a través de una variedad de técnicas moleculares y bioinformáticas en el análisis del ADN.
Clínico-quirúrgica	La sublínea se dedica a la investigación de los aspectos clínicos y quirúrgicos relacionados con el diagnóstico, tratamiento y manejo de enfermedades y condiciones médicas; así como la rehabilitación integral de la salud, mejorando el estilo y calidad de vida de la población. Esta área de investigación busca mejorar la calidad de la atención médica, los resultados para los pacientes y la toma de decisiones clínicas y quirúrgicas a través de la investigación.
Alimentación y nutrición en seres humanos	La sublínea se contextualiza en las áreas del conocimiento relacionadas con la epidemiología nutricional, la promoción de estilos de vida saludable y la alimentación adecuada, acordes al estado fisiológico, dieta y dietoterapia, evaluación del estado nutricional en el ciclo vital, nutrición clínica y comunitaria.
Neurociencias y neuropsiquiatría	La sublínea propicia la integración de múltiples áreas de las neurociencias (neurofisiología, neurofarmacología, psicología, neurología clínica, psiquiatría, efectos de nutrientes en el cerebro y las neurociencias del comportamiento). Se realizan estudios experimentales u observacionales y pre-clínicos (modelos animales o in vitro).
Psicología, bienestar y Desarrollo Humano	La Psicología aborda los dilemas vinculados con los procesos subjetivos y su expresión comportamental en los niveles individual y colectivo, en las diferentes etapas de la vida del sujeto. Esta sublínea pone énfasis en las investigaciones teóricas y prácticas que sustentan la relación entre la subjetividad y el comportamiento, sus determinantes, la forma en que se expresan sus tendencias y regularidades, en modos de vida saludables y no saludables en los campos de la salud, lo social, lo educativo y lo organizacional.
Salud animal	La sublínea aborda el manejo sanitario preventivo, el diagnóstico clínico, terapéutico y comportamental de las poblaciones animales. Su objetivo principal es entender y controlar la propagación de enfermedades entre animales, así como la transmisión de enfermedades entre animales y humanos (zoonosis).



## Línea de investigación 5: Educación inclusiva, equitativa, innovadora y de calidad

### Descripción

En el contexto de desarrollo de la línea se incluye trabajar la educación integral desde un enfoque inclusivo y equitativo, teniendo como eje articulador la interculturalidad. Un abordaje de los estudios educativos diversos, donde se trabajen los paradigmas que engloban los procesos educativos y su calidad en función de garantizar las necesidades sociales en su dinámica y complejidad. El estudio de las diversas teorías pedagógicas, educativas, sociológicas, didácticas, curriculares, evaluación de resultados e impactos, la dirección y gestión educativa, los paradigmas de aprendizajes, las metodológicas y buenas prácticas. Un escenario prospectivo es la inclusión de la innovación y la calidad educativa, con sus retos, desde una perspectiva holística y desarrolladora de procesos y potencialidades en los sujetos de enseñanza y aprendizajes. Otra arista de investigación será el papel de la Neurociencia en el proceso de construcción de los núcleos epistemológicos de la Neuroeducación como una disciplina.

Sublíneas	Descripción
Gestión de los procesos educativos y aseguramiento de la calidad	La sublínea se concreta en el proceso de gestión educativa a nivel macro, meso y micro, y en su eficiencia al administrar las actividades en los contextos educativos. Indaga sobre la planificación, organización, ejecución, control y evaluación. Incluye la gestión pedagógica y la calidad educativa en la aplicación y evaluación del currículo en diversos niveles de enseñanza.
Innovación educativa	La sublínea se encarga de estudiar la innovación educativa, desde una concepción integral, sistémica y holística, en su concreción macro, meso y micro curricular. Trabaja la innovación como eje dinamizador de los procesos educativos y pedagógicos, en la estimulación y desarrollo del aprendizaje innovador. Indaga las buenas prácticas de innovación educativas, su transferencia y los impactos para generar transformaciones en los procesos y sujetos educativos en diversas áreas del conocimiento.
La formación permanente del profesorado	En la sublínea se concretan los estudios relacionados con los procesos de formación inicial y permanente de los docentes, desde paradigmas contemporáneos de la educación y las ciencias pedagógicas. Indaga sobre las didácticas generales y específicas en las diversas áreas y niveles educativos. Trabaja las competencias y el desempeño pedagógico idóneo de los docentes. Comprende las concepciones actuales y prospectivas de la labor docente, sus retos y perspectivas.
Transformación digital de la educación	La sublínea comprende el estudio sistémico y sistemático de la transformación digital y sus potencialidades en el contexto pedagógico y educativo actual y futuro. Se incluye, el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en su tránsito como Tecnologías de Aprendizajes y Comunicación (TAC). Considera la preparación y alfabetización de los docentes en las tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial (IA) y los retos de la educación superior 4.0. Contempla la evaluación de los efectos de la calidad, equidad e inclusión educativa, el financiamiento, acceso a la tecnología y la formación de profesionales y docentes.



Alfabetización y gestión de los entornos informativos-documentales y estudios métricos	La sublínea está dirigida a los estudios métricos, la alfabetización y gestión de los entornos informativos-documentales. Los estudios métricos se enfocan en el análisis cuantitativo y cualitativo de la información, permitiendo medir y evaluar aspectos como la calidad, la eficacia y la eficiencia de los servicios y sistemas de información. Por su parte, la alfabetización informativa se refiere a las habilidades y competencias necesarias para acceder, comprender y utilizar la información de manera crítica y efectiva. Finalmente, la gestión de entornos informativos-documentales se centra en el diseño, desarrollo y gestión de los sistemas y servicios de información y documentación, con el objetivo de garantizar su acceso, uso y preservación a largo plazo.
Lingüística aplicada y enseñanza de la lengua	La sublínea comprende el estudio de la lingüística como ciencia, que se encarga de aplicar las teorías para la resolución de problemas de la sociedad ligadas a los siguientes campos: aprendizaje y adquisición de lenguas, lengua y sociedad, trastornos del lenguaje, psicolingüística, análisis del discurso, y la interculturalidad lingüística. Estas y las futuras ramas de las ciencias del lenguaje hacen posible diagnosticar y buscar soluciones prácticas que ayuden a la sociedad a entender el proceso de interacción entre lenguas, sin importar el origen cultural del hablante. Contempla las estrategias metodológicas y didácticas que permiten la integración, interrelación y fortalecimiento de la competencia pluricultural en la enseñanza de la lengua.
Educación musical y producción artística	La sublínea abarca la educación de la música, desde una perspectiva común, específica y especializada, para el desarrollo de competencias básicas y profesionales, utilizando metodologías, práctica pedagógicas y formativas adecuadas. Se complementa esta visión con los estudios de la producción musical y el proceso de creación, reproducción y perfeccionamiento de una canción o pieza sonora que puede ser difundida de forma pública, con la integración de la escritura, composición, grabación, tratamiento del sonido, mezcla y masterización, con el apoyo de la tecnología.
Políticas públicas, calidad y responsabilidad social de la Educación Superior	La sublínea contempla los estudios sobre políticas públicas, sus efectos en el desarrollo de la Educación Superior y el aseguramiento de la calidad en la gestión de las funciones sustantivas. Indaga la calidad de la formación de las carreras de grado y los programas de posgrado. Busca identificar la responsabilidad social y la sostenibilidad universitaria.
Acceso, cobertura, inclusión e inserción laboral de los egresados en la Educación Superior	La sublínea abarca los estudios sobre el acceso y cobertura del Sistemas de Educación Superior, la oferta académica y las brechas educativas. También, busca evaluar el acceso de los egresados al mercado laboral, el proceso de ascenso, movilidad, desarrollo profesional y las tendencias en la desprofesionalización. Contempla la indagación sobre las políticas y proyectos para atender la diversidad e inclusión en la Educación Superior.



Internacionalización de la Educación Superior	La sublínea se enfoca en el estudio del proceso de internacionalización y cooperación, para generar conocimientos relacionados con las políticas de cooperación académica e investigativa internacional, la movilidad estudiantil, docente e investigativa y los rankings internacionales. Aborda en su visión holística y dialéctica los procesos de mejora continua, los estándares de calidad y la acreditación de carreras y programas.

PATRIA

TÉCNICA

CULTURA







## Línea de investigación 6: Sostenibilidad ambiental y conservación de los recursos naturales

### Descripción

La línea de investigación se centra en el estudio y desarrollo de estrategias que promuevan el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, al tiempo que se protege y conserva la biodiversidad y los ecosistemas para las generaciones presentes y futuras. Esta área de investigación abarca diversas disciplinas científicas y aspectos socioeconómicos para abordar los desafíos ambientales y contribuir al desarrollo sostenible. Algunos aspectos clave de esta línea de investigación incluyen: la evaluación y monitoreo de los ecosistemas; la restauración de ecosistemas degradados; la conservación de la biodiversidad; el uso sostenible de los recursos naturales; el cambio climático y resiliencia; la participación comunitaria y gobernanza ambiental; las tecnologías limpias y energías renovables; y la educación ambiental y sensibilización.

Sublíneas	Descripción
Riesgos por amenazas naturales y antropogénicas	La sublínea tiene como objetivo principal generar conocimiento y estrategias que permitan afrontar con éxito los riesgos asociados a la manifestación de procesos y fenómenos (amenazas) naturales (geofísicos, oceanográficos, meteorológicos, hidroclimáticos y geomorfológicos) y antropogénicos (sociales), garantizando la seguridad y la protección de la sociedad y el medio ambiente. Busca identificar y evaluar la magnitud de los riesgos, su prevención, mitigación y resiliencia frente a los efectos que estos pueden tener en la sociedad y el medio ambiente. Así mismo, se enfoca en estudiar las dinámicas sociales, económicas y políticas que influyen en la gestión y respuesta frente a los riesgos, y cómo estas pueden afectar la capacidad de respuesta (resiliencia) y recuperación de las comunidades y los países.
Calidad de los cuerpos de agua	La sublínea se enfoca en el monitoreo y evaluación de la calidad de los cuerpos de agua, para la identificación de los contaminantes más comunes y su relación con los factores ambientales y humanos, como lo son la actividad industrial, la agricultura y los asentamientos poblacionales. Todo esto permite desarrollar estrategias para la conservación y restauración de los cuerpos de agua.
Tratamiento de residuos sólidos y líquidos	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de tecnologías y estrategias para el manejo adecuado y sostenible de los desechos generados por actividades humanas. Esta área de investigación es fundamental para abordar el creciente problema de la gestión de residuos, reducir el impacto ambiental negativo y promover la economía circular.
Preservación y gestión de los recursos naturales	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de estrategias para la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales presentes en los ecosistemas. Esta área de investigación busca equilibrar las necesidades humanas con la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, asegurando que los recursos naturales estén disponibles para las generaciones presentes y futuras.



## Línea de investigación 7: Soberanía y seguridad alimentaria

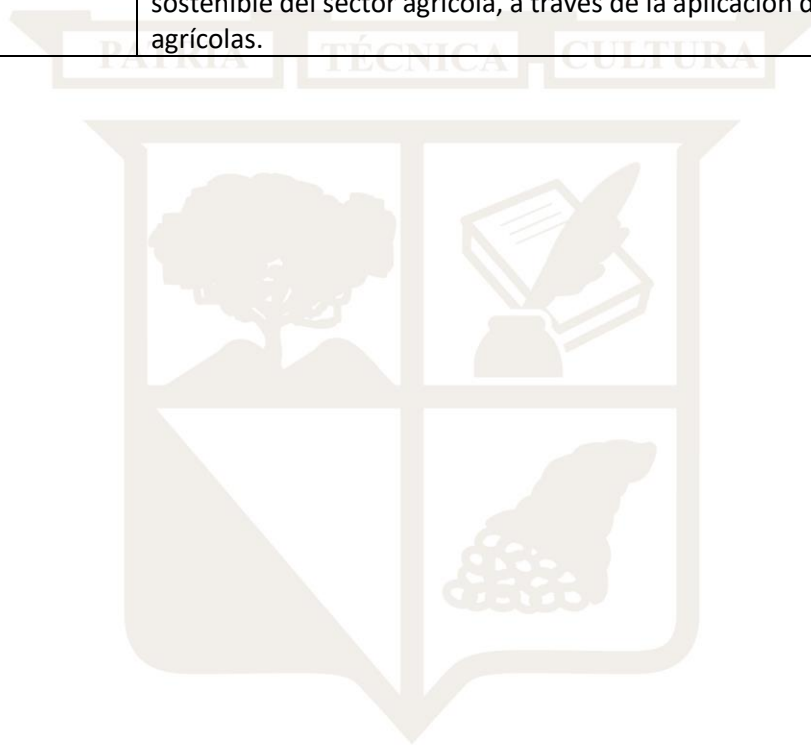
### Descripción

La línea se enfoca en el estudio y análisis de políticas, estrategias y sistemas que aseguren que las poblaciones tengan acceso adecuado a alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente apropiados. Esta área de investigación es crucial para abordar los desafíos relacionados con la disponibilidad, acceso y estabilidad de los alimentos en el contexto de un mundo en constante cambio, con crecimiento demográfico y presiones ambientales. Los principales objetivos incluyen: garantizar el acceso a alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente apropiados para todas las personas; promover sistemas alimentarios sostenibles y resilientes que conserven los recursos naturales y la biodiversidad; reducir la pobreza y la desigualdad; mejorar la resiliencia frente a crisis y desastres que puedan afectar la producción y distribución de alimentos; y empoderar a las comunidades rurales y fortalecer sus capacidades para tomar decisiones.

Sublíneas	Descripción
Producción animal	La sublínea abarca una amplia variedad de aspectos relacionados con la crianza, alimentación, manejo y salud de los animales destinados a la producción de alimentos. Es esencial para garantizar la disponibilidad de alimentos de origen animal de manera eficiente y sostenible, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico. También busca promover prácticas que aseguren el bienestar y la salud de los animales involucrados en la producción animal.
Mejoramiento de los sistemas de maricultura y acuicultura	Abarca el desarrollo de tecnologías para el cultivo sostenible de organismos acuáticos tradicionales y no tradicionales, propendiendo la transferencia de tecnología y vinculación con las comunidades rurales, pesqueras y urbano-marginales, como aporte a su seguridad y soberanía alimentaria.
Tecnología, seguridad e inocuidad alimentaria	La sublínea aborda una serie de temáticas interconectadas que tienen un impacto significativo en la sostenibilidad de la producción de alimentos, así como en la calidad y seguridad de los productos alimentarios. En particular, este enfoque se centra en la aplicación de tecnologías innovadoras para mejorar la eficiencia y la productividad en la producción de alimentos, así como en garantizar la seguridad e inocuidad alimentaria a lo largo de toda la cadena de suministro.
Sanidad vegetal	La sublínea se enfoca en el estudio de las enfermedades y plagas de los cultivos, así como en la investigación y desarrollo de métodos para su prevención y control. También está relacionada con la seguridad alimentaria, el comercio internacional de productos agrícolas y con la implementación de medidas fitosanitarias, que cumplan con los estándares internacionales de calidad y seguridad de los alimentos.
Agricultura y Agroecología	La sublínea abarca la actividad económica y el proceso mediante el cual se cultivan y cosechan diferentes tipos de cultivos, mediante una agricultura más equitativa, resiliente, eficiente y amigable con el medio ambiente. Además, promueve un enfoque holístico, que considera la interacción entre aspectos biológicos, ecológicos y



	sociales en el diseño de sistemas agrícolas, cuyas prácticas sean capaces de minimizar los impactos del cambio climático y adaptarse a las nuevas condiciones ambientales.
Mecanización, innovación y tecnologías para la agricultura sostenible	La sublínea se enfoca en el desarrollo y aplicación de tecnologías y maquinarias para optimizar y mejorar los procesos productivos en el sector agrícola, con el fin de maximizar la rentabilidad y sostenibilidad alimentaria. Tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo sostenible del sector agrícola, a través de la aplicación de tecnologías agrícolas.





## Línea de investigación 8: Ciencias de la vida, exactas y aplicadas

### Descripción

La línea de investigación se centra en el estudio de las ciencias de la vida, exactas y aplicadas. Las ciencias de la vida abarcan un conjunto de disciplinas científicas que se enfocan en el estudio de los seres vivos, su origen, estructura, función, evolución y las interacciones que tienen con su entorno. Buscan comprender los procesos biológicos que ocurren en todos los niveles de organización de la vida, desde la escala molecular y celular hasta la de organismos, poblaciones, ecosistemas y la biosfera en su conjunto. Sus investigaciones impactan directamente en la calidad de vida humana y la preservación de la biodiversidad del planeta.

Por otro lado, las ciencias exactas se centran en el estudio de fenómenos naturales, utilizando principalmente métodos matemáticos y experimentales. Sus investigaciones incluyen la matemática, la estadística, la física, la química y la biología.

La línea de investigación también abarca a aquellas disciplinas con aplicación directa de sus resultados en la mejora de los procesos, tecnologías y la solución de situaciones concretas. Aquí se destacan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que persiguen impulsar la transformación digital y promover una sociedad cada vez más conectada y tecnológicamente avanzada.

Sublíneas	Descripción
Biotechnología	La sublínea se enfoca en el estudio de los seres vivos y su aplicación en la resolución de problemas mediante la manipulación de los organismos vivos y sus componentes. La biotecnología tiene aplicaciones en diversas áreas como la salud, ambiente, agricultura, biodiversidad y patrimonio natural.
Química de los productos naturales	La sublínea se enfoca en el estudio de compuestos químicos presentes en organismos vivos, ya sean plantas, animales, hongos o microorganismos. Estos productos naturales pueden tener diversas estructuras y funciones. Son de gran interés tanto en el campo de la química y en otras disciplinas, como la farmacología, la medicina, la biología y la biotecnología.
Ecología y ecosistemas	La sublínea se enfoca en el estudio y análisis de las interacciones entre los seres vivos y su entorno natural, así como en la comprensión de la estructura, función y dinámica de los ecosistemas. El objetivo principal es contribuir al conocimiento y conservación de los ecosistemas, así como a la comprensión de los factores que influyen en su salud y equilibrio.
Análisis y modelación matemática	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de técnicas analíticas y numéricas para analizar, describir y modelar sistemas y fenómenos complejos que se presentan en diversas áreas de las ciencias y la ingeniería. Combina conceptos del análisis matemático con técnicas de modelación para resolver problemas prácticos y teóricos en un amplio espectro de disciplinas.
Geometría diferencial y álgebra	Esta sublínea es un campo interdisciplinario que estudia la interacción entre las estructuras geométricas y las propiedades algebraicas en diferentes contextos matemáticos y científicos. Combina conceptos de geometría, topología, álgebra y análisis para investigar las



	propiedades de curvas, superficies y espacios, así como su relación con las estructuras algebraicas subyacentes.
Análisis multivariante y minería de datos	La sublínea se enfoca en el estudio y desarrollo de técnicas avanzadas que se emplean en el análisis de datos complejos y multidimensionales. Esta sublínea combina el análisis multivariante con la minería de datos, que buscan descubrir patrones, tendencias y relaciones en grandes volúmenes de datos de manera automatizada.
Teoría estadística y procesos estocásticos	La sublínea se centra en el estudio y desarrollo de fundamentos teóricos en estadística y procesos estocásticos, para comprender y modelar fenómenos aleatorios y probabilísticos en diversas áreas de la ciencia y la ingeniería.
Física de las radiaciones	Esta sublínea se centra en el estudio y análisis de las interacciones de las radiaciones con la materia, así como en sus aplicaciones en diversas áreas de la ciencia y la tecnología. Esta área de investigación es fundamental para comprender la naturaleza de las radiaciones y sus efectos en diferentes contextos.
Geomorfología, geotecnia y geofísica	La sublínea busca dar respuestas y/o posibles soluciones, desde la perspectiva de las ciencias geológicas, a los problemas que imprime el medio geológico en el desarrollo de complejos habitacionales, industriales, vialidad, represas, urbanismo, entre otros; que implican la ocupación de un espacio físico-geográfico, en el cual la dinámica del medio físico y, en particular, la del medio geológico, determinan vulnerabilidades y riesgos que atentan contra la vida útil de los proyectos del hombre.
Inteligencia computacional	La sublínea se relaciona con el desarrollo de revisiones profundas del estado de la técnica, así como de modelos y/o soluciones que utilicen los diferentes enfoques de la inteligencia artificial, partiendo desde los modelos de clasificación, minado de textos, reconocimiento de lenguaje natural, entre otros.
Redes y telecomunicaciones	La sublínea incluye las infraestructuras de comunicaciones, tales como las redes celulares, redes y servicios de próxima generación, computación y comunicaciones autónomas, virtualización de redes y servicios, computación en la nube y administración de servidores.
Gestión de tecnología de la información	La sublínea aborda las temáticas que incluyen la calidad, métricas, modelos de gestión y aplicación de estándares para la prestación y/o aplicación de soluciones que contribuyan con la gestión de las TICs.
Soluciones de software	La sublínea abarca las soluciones innovadoras con plataformas actualizadas, que pongan en ejecución las investigaciones básicas o los problemas de un contexto en una solución automatizada.
Seguridad informática	La sublínea incluye los aspectos relativos a la criptografía, servicios de seguridad, seguridad en redes, bases de datos, y aplicaciones de seguridad; así como también estándares de tratamiento de la seguridad y el marco regulatorio.
Interacción humano computador	En la sublínea se abordan revisiones profundas del estado de la técnica, así como soluciones que profundicen en las formas de poder evaluar o mejorar la forma en que los sistemas de información operan



	con los humanos, está abierto a investigaciones de navegabilidad de usuario, realidad aumentada, realidad virtual inversiva, entre otras.
--	---

**Transitoria.**

Los programas de Posgrado que estén en ejecución se deben regir por las líneas de investigación por las cuáles fueron creados y se deben articular con las sublíneas de investigación que constan en este documento.







## PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025

Eje	Objetivo
Eje Económico	<b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
	<b>Objetivo 2:</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
	<b>Objetivo 3:</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
	<b>Objetivo 4:</b> Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.
Eje Social	<b>Objetivo 5:</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	<b>Objetivo 6:</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
	<b>Objetivo 7:</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	<b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
Eje Seguridad Integral	<b>Objetivo 9:</b> Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
	<b>Objetivo 10:</b> Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.
Eje Transición Ecológica	<b>Objetivo 11:</b> Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.
	<b>Objetivo 12:</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
	<b>Objetivo 13:</b> Promover la gestión integral de los recursos hídricos.
Eje Institucional	<b>Objetivo 14:</b> Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	<b>Objetivo 15:</b>



	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción. <b>Objetivo 16:</b> Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.
--	--





## ARTICULACIÓN DE LAS LÍNEAS

### Línea de investigación 1: Tendencias de la economía y la gestión empresarial

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
Tendencias de la Economía y la gestión empresarial	Desarrollo y ordenamiento territorial Desigualdades socioeconómicas	<p>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>ODS 10. Reducción de las desigualdades. Reducir la</p>	<p>EJE ECONÓMICO</p> <p>Objetivo 1 Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.</p> <p>Objetivo 2 Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p>	<p>Objetivo estratégico 3 Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Desarrollo Económico Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el nivel de asociatividad y cooperativismo en la provincia, de manera que se pueda consolidar una economía de escala y/o circular, que permita mejorar los ingresos de las familias campesinas.</li> <li>- Operativizar y optimizar el funcionamiento de la infraestructura productiva existente en el territorio.</li> <li>- Diversificar la oferta de bienes y servicios del sector rural a través del empleo rural no agrícola (ERNA).</li> <li>- Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a partir de un adecuado manejo ambiental y acompañado de una correcta vinculación comercial,</li> </ul>



		<p>desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p> <p>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Revitalizar la Alianza</p>	<p>Objetivo 4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.</p>	<p>para fortalecer, tecnificar y diversificar el sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola en la provincia de Manabí.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la diversificación de la estructura productiva local, desde segmentos de mercados que permitan un aumento de la competitividad y dinamización económica local.</li><li>- Tecnificar el sector primario provincial para generación de mayor valor agregado.</li><li>- Fomentar, acompañar e incentivar a nuevos emprendimientos socialmente responsables para la generación de empleo adecuado, a través del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.</li></ul> <p>Desarrollo Turístico y Patrimonial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar el registro y conservación, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos patrimoniales.</li><li>- Fomentar la diversificación y ampliación de la actual oferta turística, bajo mayores estándares de calidad, economía y competitividad.</li></ul>
--	--	---	---	--



		Mundial para el Desarrollo Sostenible.		<ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar la ampliación y regulación de una planta turística categorizada, con calidad para aspirar a una demanda con mayor capacidad de gasto.</li><li>- Propiciar un clima formativo y de mejora continua del personal de servicios turísticos asociados.</li><li>- Articular la gestión de los distintos niveles de gobierno y la empresa privada, para apuntalar la demanda turística del territorio, con la finalidad de incrementar los niveles visitantes y mejorar el perfil potencial.</li><li>- Promover y posicionar la oferta turística de Manabí en el contexto nacional e internacional, según los perfiles turísticos potenciales.</li></ul> <p>Objetivo Estratégico 5 Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.</p> <p>Desarrollo de la vialidad Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar que la Red Vial Estatal (RVE) y la Red Vial Provincial (RVP) se integren en calidad y cobertura a los sistemas multimodales de transporte,</li></ul>
--	--	--	--	---



				<p>potenciando los sistemas productivos y económicos de la provincia con los territorios vecinos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dotar de ejes de integración vial articulados a las redes existentes para conectar los asentamientos humanos y los sistemas productivos de la zona Norte, Centro y Sur.</li><li>- Incentivar la capacidad de operación y funcionamiento del aeropuerto Eloy Alfaro y el Puerto Marítimo de Manta, en vistas de una mayor movilidad de cargas y de pasajeros nacionales e internacionales.</li><li>- Fomentar la transformación y modernización de los sistemas de transporte públicos y privados, hacia tecnologías ecoamigables.</li><li>- Gestionar la disponibilidad, regulación y certificaciones de nuevas fuentes de materiales de construcción, que puedan aumentar la cobertura de los mismos en el territorio.</li></ul> <p>Desarrollo de los Sistemas de Riego y Drenaje Provincial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proveer de un servicio de riego integral y equitativo que impulse el desarrollo productivo local de manera sostenible.</li></ul>
--	--	--	--	--





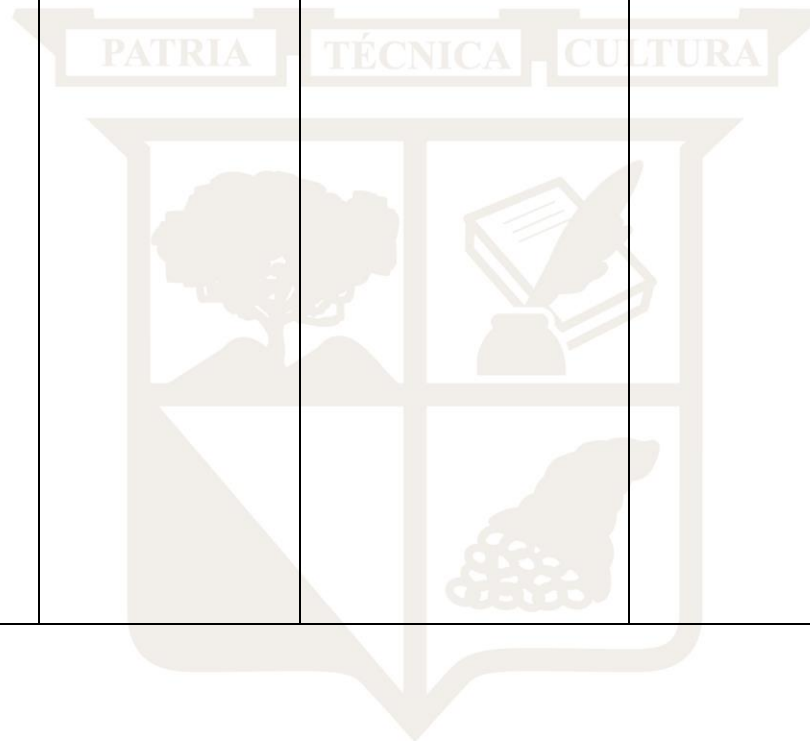


				<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumentar la cobertura del servicio de riego para fines productivo, por medio de alternativas comunitarias, con mayor adaptación económica y ambiental a los territorios Manabitas.</li><li>- Contribuir al mejoramiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico en la provincia, a partir del trabajo articulado entre los actores territoriales e institucionales.</li><li>- Fomentar los trabajos de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales, disminuyendo la intensidad de amenazas naturales que impacten en las zonas de transferencia hídrica.</li></ul> <p><b>Objetivo estratégico 6</b> Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.</p> <p><b>Objetivo específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar mecanismos de articulación entre la gestión institucional y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que permitan su seguimiento, así como la medición de sus avances, de cara a la toma de decisiones y acciones para su cumplimiento.</li></ul>
--	--	--	--	--





				<ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar la participación ciudadana en la elaboración de la planificación operativa institucional.</li><li>- Articular la planificación institucional con la territorial de manera que contribuya al cumplimiento óptimo del Índice de Cumplimiento de Metas del Gobierno Provincial de Manabí.</li><li>- Fortalecer el mecanismo de monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Anual que permita tomar acciones y decisiones estratégicas para el cumplimiento del mismo.</li><li>- Fortalecer el mecanismo de monitoreo y seguimiento del Presupuesto Institucional que permita tomar acciones y decisiones estratégicas para el cumplimiento del mismo.</li><li>- Incrementar los ingresos del Gobierno Provincial de Manabí, a través del fortalecimiento de mecanismos de recaudación.</li><li>- Consolidar el diseño e implementación de estrategias comunicacionales con información estratégica de la institución.</li><li>- Implementar instrumentos para la incorporación de innovación en la ejecución de proyectos para el desarrollo territorial.</li></ul>
--	--	--	--	--





				<ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la captación e incentivo a la cooperación internacional, inversión y financiamiento, para la ejecución de determinados planes, programas y proyectos de desarrollo provincial.</li><li>- Incrementar el desarrollo sostenible de la provincia a través de la articulación con los diferentes actores territoriales.</li></ul>
--	--	--	--	---





**Línea de investigación 2: Innovación y desarrollo tecnológico en ingeniería**

Línea de investigación	de	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
Innovación y desarrollo tecnológico en ingeniería	y en	Procesos industriales	<p>ODS 12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>ODS 7. Energía asequible y no contaminante.</p> <p>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. Construir</p>	<p>EJE ECONÓMICO</p> <p>Objetivo 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos</li> </ul>	<p>Objetivo estratégico 3 Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Desarrollo Económico</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el nivel de asociatividad y cooperativismo en la provincia, de manera que se pueda consolidar una economía de escala y/o circular, que permita mejorar los ingresos de las familias campesinas.</li> <li>- Operativizar y optimizar el funcionamiento de la infraestructura productiva existente en el territorio.</li> <li>- Diversificar la oferta de bienes y servicios del sector rural a través del empleo rural no agrícola (ERNA).</li> <li>- Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a partir de un adecuado manejo ambiental y acompañado de una correcta vinculación comercial, para fortalecer, tecnificar y diversificar el sector</li> </ul>



		<p>infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p>	<p>y uso de tecnologías modernas y limpias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.</li><li>- Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.</li></ul>	<p>agrícola, pecuario, pesquero y acuícola en la provincia de Manabí.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la diversificación de la estructura productiva local, desde segmentos de mercados que permitan un aumento de la competitividad y dinamización económica local.</li><li>- Tecnificar el sector primario provincial para generación de mayor valor agregado.</li><li>- Fomentar, acompañar e incentivar a nuevos emprendimientos socialmente responsables para la generación de empleo adecuado, a través del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.</li></ul> <p>Desarrollo Turístico y Patrimonial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar el registro y conservación, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos patrimoniales.</li><li>- Fomentar la diversificación y ampliación de la actual oferta turística, bajo mayores estándares de calidad, economía y competitividad.</li><li>- Impulsar la ampliación y regulación de una planta turística categorizada, con calidad para aspirar a una demanda con mayor capacidad de gasto.</li></ul>
--	--	---	---	--



				<ul style="list-style-type: none"><li>- Propiciar un clima formativo y de mejora continua del personal de servicios turísticos asociados.</li><li>- Articular la gestión de los distintos niveles de gobierno y la empresa privada, para apuntalar la demanda turística del territorio, con la finalidad de incrementar los niveles visitantes y mejorar el perfil potencial.</li><li>- Promover y posicionar la oferta turística de Manabí en el contexto nacional e internacional, según los perfiles turísticos potenciales.</li></ul> <p>Objetivo Estratégico 5 Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.</p> <p>Desarrollo de la vialidad Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar que la Red Vial Estatal (RVE) y la Red Vial Provincial (RVP) se integren en calidad y cobertura a los sistemas multimodales de transporte, potenciando los sistemas productivos y económicos de la provincia con los territorios vecinos.</li><li>- Dotar de ejes de integración vial articulados a las redes existentes para conectar los asentamientos</li></ul>
--	--	--	--	--



				<p>humanos y los sistemas productivos de la zona Norte, Centro y Sur.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar la capacidad de operación y funcionamiento del aeropuerto Eloy Alfaro y el Puerto Marítimo de Manta, en vistas de una mayor movilidad de cargas y de pasajeros nacionales e internacionales.</li><li>- Fomentar la transformación y modernización de los sistemas de transporte públicos y privados, hacia tecnologías ecoamigables.</li><li>- Gestionar la disponibilidad, regulación y certificaciones de nuevas fuentes de materiales de construcción, que puedan aumentar la cobertura de los mismos en el territorio.</li></ul> <p>Desarrollo de los Sistemas de Riego y Drenaje Provincial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proveer de un servicio de riego integral y equitativo que impulse el desarrollo productivo local de manera sostenible.</li><li>- Aumentar la cobertura del servicio de riego para fines productivos, por medio de alternativas comunitarias, con mayor adaptación económica y ambiental a los territorios Manabitas.</li></ul>
--	--	--	--	--





				<ul style="list-style-type: none"><li>- Contribuir al mejoramiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico en la provincia, a partir del trabajo articulado entre los actores territoriales e institucionales.</li><li>- Fomentar los trabajos de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales, disminuyendo la intensidad de amenazas naturales que impacten en las zonas de transferencia hídrica.</li></ul>
--	--	--	--	--

PATRIA

TÉCNICA

CULTURA





**Línea de investigación 3: Igualdad, derecho y transformación social**

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
<p>Igualdad, derecho y transformación social</p>	<p>Desigualdades socioeconómicas</p>	<p>ODS 1: Fin de la pobreza. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>ODS 5: Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más</p>	<p>EJE SOCIAL</p> <p>Objetivo 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el ejercicio de derecho y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.</li> <li>- Combatir toda forma de</li> </ul>	<p>Objetivo estratégico 2 Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la articulación de actores públicos y privados (Estado, ONG, academia), que permitan la focalización y disminución de brecha de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel provincial.</li> <li>- Gestionar incentivos que permitan la dinamización, mejora de la calidad de vida y generación de oportunidades laborales en los asentamientos humanos rurales.</li> <li>- Gestionar con las entidades pertinentes, el fortalecimiento integral del sistema educativo rural de la provincia con priorización a los cantones con mayores deficiencias.</li> <li>- Articular esfuerzos entre los distintos actores territoriales que permitan garantizar la incorporación y disponibilidad de las TIC en los procesos educativos formales de las zonas rurales.</li> </ul>



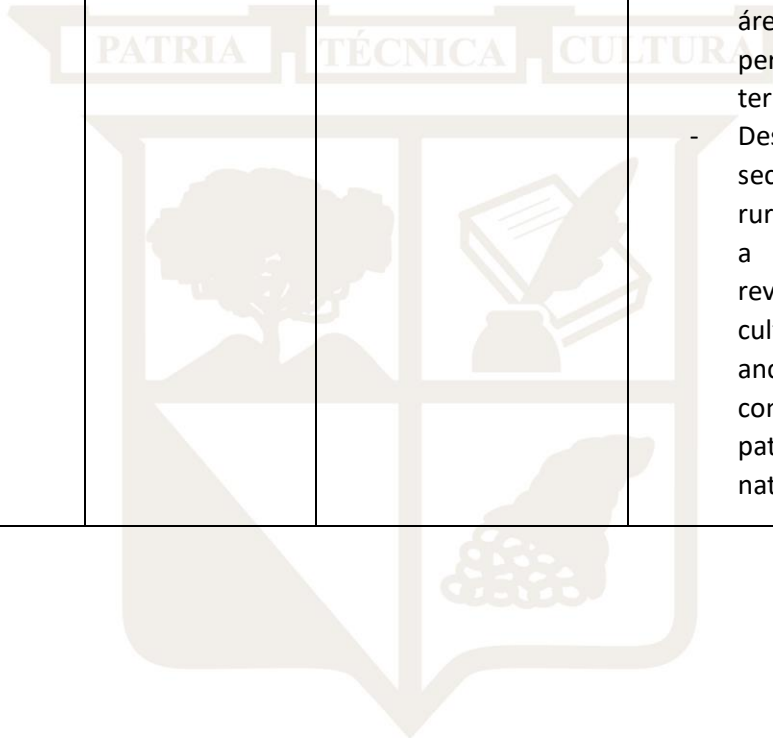
		<p>inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>discriminación y promover una vida libre de violencia en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, LGBTI, y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>- Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible en corresponsabilidad con el estado, el</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la erradicación de todo tipo de discriminación y violencia en contra de la mujer.</li><li>- Generar un sistema único de registro y atención sistemática (legal, económica, acompañamiento, etc.) a grupos prioritarios y colectivos sociales vulnerables.</li><li>- Gestionar con las entidades pertinentes un aumento en la cobertura y calidad de la atención a las necesidades de los grupos prioritarios y colectivos vulnerables.</li></ul>
--	--	--	--	---



			<p>Sector privado y la ciudadanía-</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.</li><li>- Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías.</li></ul> <p>Objetivo 8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a</li></ul>	
--	--	--	---	--



			<p>servicios básicos y la conectividad en áreas rurales, con pertinencia territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.</li><li>- Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revaloración de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio natural.</li></ul>	
--	--	--	--	--





**Línea de investigación 4: Salud integral, determinación social y bienestar humano**

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
Salud integral, determinación social y bienestar humano	Salud y bienestar	<p>ODS 3: Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>ODS 5: Igualdad de Género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>ODS 10: Reducción de desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>	<p>EJE SOCIAL</p> <p>Objetivo 6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a salud de manera integral.</li> <li>- Asegurar el acceso Universal a las Vacunas y la adopción de medidas sanitarias</li> <li>- Fortalecer los servicios de salud sexual y reproductiva de</li> </ul>	<p>Objetivo estratégico 2 Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la articulación de actores públicos y privados (Estado, ONG, academia), que permitan la focalización y disminución de brecha de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel provincial.</li> <li>- Gestionar incentivos que permitan la dinamización, mejora de la calidad de vida y generación de oportunidades laborales en los asentamientos humanos rurales.</li> <li>- Gestionar con las entidades pertinentes, el fortalecimiento integral del sistema educativo rural de la provincia con priorización a los cantones con mayores deficiencias.</li> <li>- Articular esfuerzos entre los distintos actores territoriales que permitan garantizar la incorporación y disponibilidad de las TIC en los procesos educativos formales de las zonas rurales.</li> </ul>



			<p>manera integral, inclusiva y de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Combatir toda forma de malnutrición, con énfasis en la DCI.</li><li>- Modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia.</li><li>- Prevenir el consumo de drogas, brindar atención y servicios de rehabilitación a quienes sufren de adicciones, protegiendo sus derechos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la erradicación de todo tipo de discriminación y violencia en contra de la mujer.</li><li>- Generar un sistema único de registro y atención sistemática (legal, económica, acompañamiento, etc.) a grupos prioritarios y colectivos sociales vulnerables.</li><li>- Gestionar con las entidades pertinentes un aumento en la cobertura y calidad de la atención a las necesidades de los grupos prioritarios y colectivos vulnerables.</li></ul>
--	--	--	---	---





			<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población.</li></ul>	
--	--	--	---	--





**Línea de investigación 5: Educación inclusiva, equitativa, innovadora y de calidad**

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
Educación inclusiva, equitativa, innovadora y de calidad	Educación	ODS 4: Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<p>EJE SOCIAL</p> <p>Objetivo 7 Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p> <p>Políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y</li> </ul>	<p>Objetivo estratégico 2 Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la articulación de actores públicos y privados (Estado, ONG, academia), que permitan la focalización y disminución de brecha de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel provincial.</li> <li>- Gestionar incentivos que permitan la dinamización, mejora de la calidad de vida y generación de oportunidades laborales en los asentamientos humanos rurales.</li> <li>- Gestionar con las entidades pertinentes, el fortalecimiento integral del sistema educativo rural de la provincia con priorización a los cantones con mayores deficiencias.</li> <li>- Articular esfuerzos entre los distintos actores territoriales que permitan garantizar la incorporación y disponibilidad de las TIC en los procesos educativos formales de las zonas rurales.</li> </ul>



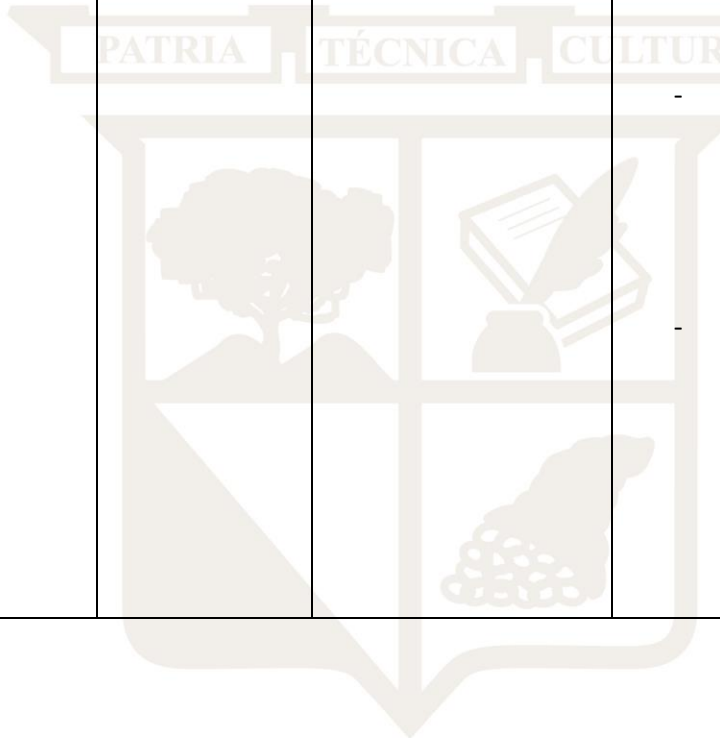
			<p>culminación de los estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la modernización y la eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas.</li><li>- Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.</li><li>- Fortalecer el Sistema de Educación Superior</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la erradicación de todo tipo de discriminación y violencia en contra de la mujer.</li><li>- Generar un sistema único de registro y atención sistemática (legal, económica, acompañamiento, etc.) a grupos prioritarios y colectivos sociales vulnerables.</li><li>- Gestionar con las entidades pertinentes un aumento en la cobertura y calidad de la atención a las necesidades de los grupos prioritarios y colectivos vulnerables.</li></ul> <p>Objetivo estratégico 4 Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos y rurales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Potenciar los vínculos socioeconómicos de los núcleos aglomerados y los territorios uninodales, en vista de consolidar el desarrollo provincial.</li><li>- Impulsar el desarrollo de las TIC, así como la innovación e investigación técnica aplicada aprovechando el potencial de las universidades y el recurso humano en la provincia.</li></ul>
--	--	--	--	--



			<p>bajo los principios de pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar la excelencia deportiva con igualdad de oportunidades, pertinencia territorial e infraestructura deportiva de calidad.</li></ul> <p>Objetivo 8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contribuir a un aumento de la cobertura y calidad de los servicios básicos y el equipamiento público en las zonas rurales de la provincia.</li></ul>
--	--	--	--	--



			<p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en áreas rurales, con pertinencia territorial.</li><li>- Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.</li><li>- Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revaloración de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del</li></ul>	
--	--	--	---	--





			patrimonio natural.	
--	--	--	---------------------	--





**Línea de investigación 6: Sostenibilidad ambiental y conservación de los recursos naturales**

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
<p>Sostenibilidad ambiental y conservación de los recursos naturales</p>	<p>Ambiente, bioeconomía, bioconocimiento, cambio y variabilidad climática</p> <p>Espacio marino-costero, hídricos y recursos bioacuáticos</p>	<p>ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>ODS 13. Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>ODS 14. Vida submarina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.</p> <p>ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres. Gestionar sosteniblemente los</p>	<p>EJE TRANSICIÓN ECOLÓGICA</p> <p>Objetivo 11 Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.</p> <p>Objetivo 12 Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p> <p>Objetivo 13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</p> <p>Políticas 11:</p>	<p>Objetivo estratégico 1 Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar la conservación, el manejo ambiental integral y el aprovechamiento sostenible de las áreas de conservación provincial.</li> <li>- Contribuir a la generación de medidas estructurales y/o de prevención que minimicen el impacto de las amenazas naturales en los asentamientos humanos, sistemas productivos, y obras de infraestructura.</li> <li>- Aumentar la preparación ciudadana ante casos de desastre y amenazas naturales.</li> </ul> <p>Objetivo estratégico 2.2. Potenciar las capacidades productivas de servicio de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.</p>





		<p>bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como el patrimonio natural y genético nacional.</li><li>- Fomentar la capacidad de recuperación y restauración de los recursos naturales renovables.</li><li>- Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a partir del uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.</li></ul> <p>Políticas 12:</p>	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a partir de un adecuado manejo ambiental y acompañado de una correcta vinculación comercial, para fortalecer, tecnificar y diversificar el sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola en la provincia de Manabí.</li></ul> <p>Objetivo Estratégico 5</p> <p>Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.</p> <p>Desarrollo de la vialidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar que la Red Vial Estatal (RVE) y la Red Vial Provincial (RVP) se integren en calidad y cobertura a los sistemas multimodales de transporte, potenciando los sistemas productivos y económicos de la provincia con los territorios vecinos.</li><li>- Dotar de ejes de integración vial articulados a las redes existentes para conectar los asentamientos humanos y los sistemas productivos de la zona Norte, Centro y Sur.</li><li>- Incentivar la capacidad de operación y funcionamiento del aeropuerto Eloy Alfaro y el Puerto Marítimo de Manta, en vistas de una mayor movilidad de cargas y de pasajeros nacionales e internacionales.</li></ul>
--	--	--	---	--



			<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático</li><li>- Promover modelos circulares que respeten la capacidad de carga de los ecosistemas oceánicos, marino-costeros y terrestres, permitiendo su recuperación; así como la reducción de la contaminación y la presión sobre los recursos naturales e hídricos.</li><li>- Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la transformación y modernización de los sistemas de transporte públicos y privados, hacia tecnologías ecoamigables.</li><li>- Gestionar la disponibilidad, regulación y certificaciones de nuevas fuentes de materiales de construcción, que puedan aumentar la cobertura de los mismos en el territorio.</li></ul> <p>Desarrollo de los Sistemas de Riego y Drenaje Provincial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proveer de un servicio de riego integral y equitativo que impulse el desarrollo productivo local de manera sostenible.</li><li>- Aumentar la cobertura del servicio de riego para fines productivos, por medio de alternativas comunitarias, con mayor adaptación económica y ambiental a los territorios Manabitas.</li><li>- Contribuir al mejoramiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico en la provincia, a partir del trabajo articulado entre los actores territoriales e institucionales.</li><li>- Fomentar los trabajos de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales, disminuyendo la intensidad de amenazas naturales que impacten en las zonas de transferencia hídrica.</li></ul>
--	--	--	--	---



			<p>social y económica, que fomenten la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología.</p> <p>Políticas13:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proteger, regenerar, recuperar y conservar el recurso hídrico y sus ecosistemas asociados, por sistemas de unidades hidrográficas.</li><li>- Promover la gestión sostenible del recurso hídrico</li></ul>	
--	--	--	--	--



			<p>en todos sus usos y aprovechamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo humano y saneamiento en igualdad de oportunidades.</li></ul>	
--	--	--	--	--

PATRIA TÉCNICA CULTURA





**Línea de investigación 7: Soberanía y seguridad alimentaria**

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
Soberanía y seguridad alimentaria	Agricultura y ganadería  Espacio marino-costero y recursos bioacuáticos	<p>ODS 2. Hambre cero. Poner fin al hambre.</p> <p>ODS 12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la</p>	<p>EJE ECONÓMICO</p> <p>Objetivo 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de</li> </ul>	<p>Objetivo estratégico 3 Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Desarrollo Económico Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el nivel de asociatividad y cooperativismo en la provincia, de manera que se pueda consolidar una economía de escala y/o circular, que permita mejorar los ingresos de las familias campesinas.</li> <li>- Operativizar y optimizar el funcionamiento de la infraestructura productiva existente en el territorio.</li> <li>- Diversificar la oferta de bienes y servicios del sector rural a través del empleo rural no agrícola (ERNA).</li> <li>- Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a partir de un adecuado manejo ambiental y acompañado de una correcta vinculación comercial, para fortalecer, tecnificar y diversificar el sector</li> </ul>



		<p>industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>ODS 14. Vida submarina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.</p>	<p>tecnologías modernas y limpias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.</li><li>- Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.</li></ul>	<p>agrícola, pecuario, pesquero y acuícola en la provincia de Manabí.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la diversificación de la estructura productiva local, desde segmentos de mercados que permitan un aumento de la competitividad y dinamización económica local.</li><li>- Tecnicificar el sector primario provincial para generación de mayor valor agregado.</li><li>- Fomentar, acompañar e incentivar a nuevos emprendimientos socialmente responsables para la generación de empleo adecuado, a través del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.</li></ul> <p>Desarrollo Turístico y Patrimonial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar el registro y conservación, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos patrimoniales.</li><li>- Fomentar la diversificación y ampliación de la actual oferta turística, bajo mayores estándares de calidad, economía y competitividad.</li><li>- Impulsar la ampliación y regulación de una planta turística categorizada, con calidad para aspirar a una demanda con mayor capacidad de gasto.</li></ul>
--	--	--	--	--

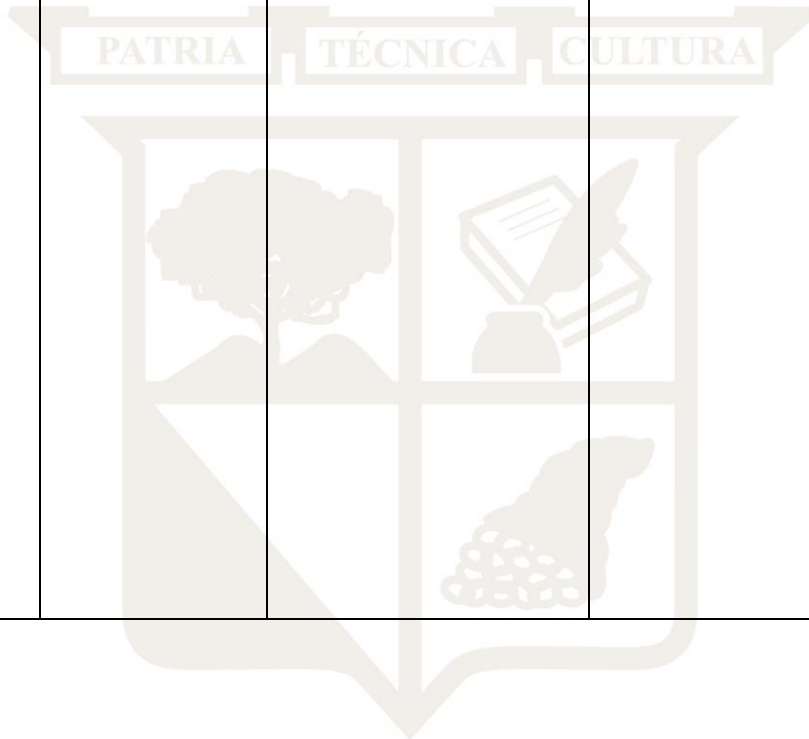


				<ul style="list-style-type: none"><li>- Propiciar un clima formativo y de mejora continua del personal de servicios turísticos asociados.</li><li>- Articular la gestión de los distintos niveles de gobierno y la empresa privada, para apuntalar la demanda turística del territorio, con la finalidad de incrementar los niveles visitantes y mejorar el perfil potencial.</li><li>- Promover y posicionar la oferta turística de Manabí en el contexto nacional e internacional, según los perfiles turísticos potenciales.</li></ul> <p>Objetivo Estratégico 5 Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.</p> <p>Desarrollo de la vialidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar que la Red Vial Estatal (RVE) y la Red Vial Provincial (RVP) se integren en calidad y cobertura a los sistemas multimodales de transporte, potenciando los sistemas productivos y económicos de la provincia con los territorios vecinos.</li><li>- Dotar de ejes de integración vial articulados a las redes existentes para conectar los asentamientos humanos y los sistemas productivos de la zona Norte, Centro y Sur.</li></ul>
--	--	--	--	--





				<ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar la capacidad de operación y funcionamiento del aeropuerto Eloy Alfaro y el Puerto Marítimo de Manta, en vistas de una mayor movilidad de cargas y de pasajeros nacionales e internacionales.</li><li>- Fomentar la transformación y modernización de los sistemas de transporte públicos y privados, hacia tecnologías ecoamigables.</li><li>- Gestionar la disponibilidad, regulación y certificaciones de nuevas fuentes de materiales de construcción, que puedan aumentar la cobertura de los mismos en el territorio.</li></ul> <p>Desarrollo de los Sistemas de Riego y Drenaje Provincial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proveer de un servicio de riego integral y equitativo que impulse el desarrollo productivo local de manera sostenible.</li><li>- Aumentar la cobertura del servicio de riego para fines productivos, por medio de alternativas comunitarias, con mayor adaptación económica y ambiental a los territorios Manabitas.</li><li>- Contribuir al mejoramiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico en la provincia, a partir del trabajo articulado entre los actores territoriales e institucionales.</li></ul>
--	--	--	--	--





				<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar los trabajos de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales, disminuyendo la intensidad de amenazas naturales que impacten en las zonas de transferencia hídrica.</li></ul>
--	--	--	--	--





**Línea de investigación 8: Ciencias de la vida, exactas y aplicadas**

Línea de investigación	Área SENESCYT	ODS	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Manabí 2030
Ciencias de la vida, exactas y aplicadas	Ciencia, tecnología, sociedad y gobernabilidad  Tecnologías de información y comunicación	<p>ODS 3. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 17<sup>1</sup> Proporcionar una comprensión fundamental de los fenómenos naturales y los procesos mediante los cuales se transforman los recursos naturales.</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar la base de evidencia para responder a muchos de los desafíos más básicos que enfrentan para mejorar las economías de los países.</li> </ul>	<p>Objetivo estratégico 3 Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Desarrollo Económico Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el nivel de asociatividad y cooperativismo en la provincia, de manera que se pueda consolidar una economía de escala y/o circular, que permita mejorar los ingresos de las familias campesinas.</li> <li>- Operativizar y optimizar el funcionamiento de la infraestructura productiva existente en el territorio.</li> <li>- Diversificar la oferta de bienes y servicios del sector rural a través del empleo rural no agrícola (ERNA).</li> <li>- Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a partir de un adecuado manejo ambiental y acompañado</li> </ul>

<sup>1</sup> Este objetivo no consta en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.



			<ul style="list-style-type: none"><li>- Apuntalar la productividad y la competitividad internacional, es decir, motores clave del crecimiento económico sostenible en un mundo globalizado.</li><li>- Para la mejora tecnológica y el aumento de la productividad en la agricultura, la manufactura y las industrias de servicios, incluidas las ciencias de la salud.</li><li>- Para encontrar mejores formas de predecir, prevenir, diagnosticar y</li></ul>	<p>de una correcta vinculación comercial, para fortalecer, tecnificar y diversificar el sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola en la provincia de Manabí.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la diversificación de la estructura productiva local, desde segmentos de mercados que permitan un aumento de la competitividad y dinamización económica local.</li><li>- Tecnificar el sector primario provincial para generación de mayor valor agregado.</li><li>- Fomentar, acompañar e incentivar a nuevos emprendimientos socialmente responsables para la generación de empleo adecuado, a través del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.</li></ul> <p>Desarrollo Turístico y Patrimonial</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar el registro y conservación, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos patrimoniales.</li><li>- Fomentar la diversificación y ampliación de la actual oferta turística, bajo mayores estándares de calidad, economía y competitividad.</li></ul>
--	--	--	--	---



			<p>tratar enfermedades.</p> <p>Objetivo 18 <sup>2</sup> Potenciar el empleo de las TICs que contribuyan sosteniblemente con la mejora y emprendimiento innovadores del país en la Era Digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar la ampliación y regulación de una planta turística categorizada, con calidad para aspirar a una demanda con mayor capacidad de gasto.</li><li>- Propiciar un clima formativo y de mejora continua del personal de servicios turísticos asociados.</li><li>- Articular la gestión de los distintos niveles de gobierno y la empresa privada, para apuntalar la demanda turística del territorio, con la finalidad de incrementar los niveles visitantes y mejorar el perfil potencial.</li><li>- Promover y posicionar la oferta turística de Manabí en el contexto nacional e internacional, según los perfiles turísticos potenciales.</li></ul> <p>Objetivo estratégico 4 Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos y rurales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Potenciar los vínculos socioeconómicos de los núcleos aglomerados y los territorios uninodales, en vista de consolidar el desarrollo provincial.</li></ul>
--	--	--	--	--

<sup>2</sup> Agenda de Transformación Digital del Ecuador 2022-2025.



				<ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar el desarrollo de las TIC, así como la innovación e investigación técnica aplicada aprovechando el potencial de las universidades y el recurso humano en la provincia.</li><li>- Contribuir a un aumento de la cobertura y calidad de los servicios básicos y el equipamiento público en las zonas rurales de la provincia.</li></ul>
--	--	--	--	---

PATRIA

TÉCNICA

CULTURA





Dado y firmado en Portoviejo en la sala de sesiones del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Manabí, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.

